

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN



Universidad de Valladolid



GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CURSO 2020-2021

**ANÁLISIS DE LOS TEMAS Y ENCUADRES DE
VOX EN LOS DEBATES POLÍTICOS DE LAS
ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 2019**

Trabajo de disertación

SUSANA PALACIOS LUCEÑO

Ángel Carrasco Campos

SEGOVIA, julio de 2021

INDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 5 |
| 2.1.DEBATES ELECTORALES DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA..... | 5 |
| 2.2.AGENDA SETTING Y FRAMING..... | 7 |
| 2.2.1. AGENDA SETTING | 7 |
| 2.2.2. FRAMING | 10 |
| 2.3.INVESTIGACIONES DE CAMPAÑAS ELECTORALES EN ESPAÑA..... | 13 |
| 3. OBJETIVOS..... | 14 |
| 4. METODOLOGÍA..... | 15 |
| 5. RESULTADOS..... | 19 |
| 5.1.TIPOS DE BLOQUE..... | 19 |
| 5.1.1. RONDA DE POSICIÓN..... | 21 |
| 5.1.2. COHESIÓN DE ESPAÑA..... | 22 |
| 5.1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA..... | 23 |
| 5.1.4. POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD..... | 24 |
| 5.1.5. CALIDAD DEMOCRÁTICA | 26 |
| 5.1.6. POLÍTICA INTERNACIONAL..... | 27 |
| 5.1.7. COMPETENCIAS..... | 28 |
| 5.1.8. POLÍTICAS..... | 29 |
| 5.1.9. MEDIDAS..... | 30 |
| 5.1.10. MINUTO DE ORO..... | 31 |
| 5.2.ENCUADRES..... | 32 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 34 |
| 7. REFERENCIAS..... | 36 |

1. INTRODUCCIÓN

Ante el sorprendente auge que tuvo el partido político Vox durante las últimas elecciones nacionales celebradas el domingo 10 de noviembre de 2019, pasando de no tener apenas representación en el parlamento a convertirse en la tercera fuerza política, se ha planteado realizar el trabajo de fin de grado sobre los temas y encuadres empleados en estas elecciones de noviembre de 2019 a través de su discurso político en los debates televisivos en los que participo. El objetivo general es realizar un análisis de los temas y encuadres que se tratan en el discurso de Vox durante la celebración de los debates.

Desde la puesta en marcha de las primeras elecciones nacionales tras la muerte de Franco en España, se configuró un sistema bipartidista en el que únicamente dos partidos tenían poder, “las elecciones legislativas de 20 de diciembre de 2015 y de 26 de junio de 2016 han tenido como resultado una reconfiguración del sistema de partidos que ha predominado en nuestro país desde las primeras elecciones democráticas celebradas el 15 de junio de 1977” (Sánchez Muñoz, 2017, p.239). A partir de esas primeras elecciones realizadas en España el bipartidismo generado fue liderado por el Partido Popular (PP), y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ambos más cercanos de lo que aparentaban ser en cuanto a pensamiento, pero opuestos en la forma en la que se dirigen ideológicamente a la población: el PP emplea un discurso más conservador, mientras que el PSOE uno más progresista. Ambos recogiendo mayoría en cada proceso electoral en el que han participado, con una dinámica de exclusión en el gobierno del partido contrario. Esto fue hasta las elecciones de 2015, cuando el bipartidismo que se conocía se rompe sin saber si va a volver, y ganan fuerza partidos minoritarios que hasta el momento no habían conseguido ascender como Podemos y Ciudadanos, que se hacen hueco en el gobierno del país, formándose así bipartidismo de bloques, continua la división ideológica, pero con mayor variedad de partidos. “El PP y el PSOE perdieron en conjunto 5,4 millones de votos respecto al resultado de las elecciones de 2011 mientras que, enfrente, surgieron dos grandes alternativas de poder, Podemos y Ciudadanos, que sumaron más de ocho millones” (Cruz, 2015).

En 2008 estalla en el mundo una crisis económica que afecta tanto a Europa como a España. A partir de este momento comienza a coger fuerza y a surgir en Europa partidos con una ideología de ultraderecha, excluyente. Este tipo de partidos habían nacido antes de la Primera Guerra Mundial, pero terminan casi erradicados hasta esta crisis. Pero

cuando más seguidores y votantes consigue no es en 2008, sino en 2014 con las elecciones europeas y con la aparición de la crisis política y social de los refugiados en 2015, en la que habitantes sirios que buscan refugio fuera de su país a causa de la guerra en la que se encuentran, y por lo que han tenido que huir, intentan encontrar un nuevo hogar en países de la Unión Europea. “Se trata del auge y la extensión de partidos y movimientos de extrema derecha, prestos a aplicar políticas excluyentes y antidemocráticas, encumbrar liderazgos autoritarios y promover una visión jerárquica del orden social” (Franquesa, 2019). Lo que hacen es aprovecharse de la situación provocada la crisis de los refugiados para conseguir mas apoyo entre los habitantes de cada nación, con discursos en contra de estos y medidas para frenar su entrada en los diferentes países. Estos partidos de extrema derecha están totalmente en contra de la idea de la Unión Europea, de acoger a todos aquellos inmigrantes que necesiten de asilo por los acontecimientos ocurridos en su lugar de origen como una guerra. En los tiempos anteriores a la crisis, en Europa se apostaba por la integración, solidaridad y cohesión, pero una vez esta economía ha caído todo esto desaparece y aparecen los pensamientos radicales, haciendo que surjan estos nuevos partidos con ideología radicalizada.

Vox se funda el 17 de diciembre de 2013 a la derecha del Partido Popular, y se presenta el 16 de enero de 2014. Sus principales fundadores fueron el actual líder del partido, Santiago Abascal, la hija de un comandante del ejercito ejecutado por ETA Ana Velasco, el filósofo y presidente del partido hasta septiembre de 2014 José Luis González Quirós, el funcionario de prisiones secuestrado por ETA durante 532 día José Antonio Ortega Lara y el político y editor Ignacio Camuñas. El partido comienza a estabilizarse cuando Abascal se convierte en el líder del partido, colocando a gente de confianza en los puestos de su alrededor y se redactan los nuevos estatutos.

En mayo 2014 se realizan las elecciones al Parlamento Europeo, “la formación liderada por Alejo Vidal-Quadras se ha quedado a 50.000 de conseguir un escaño, obteniendo un 1,56% de los votos” (Muro, 2014). A partir de este momento el partido empieza a conocerse más a nivel nacional y se demanda información sobre él, aquí los miembros del partido dan declaraciones y dan su opinión sobre temas en general.

En 2015 el partido decide realizar unas primarias entre los miembros y los afiliados para elegir al candidato que los representara de ese mismo año “Santiago Abascal es el candidato de VOX a las generales con el 84% de apoyo” (Efe Madrid, 2015). En las

elecciones el partido consigue un 0,23% de los votos en el congreso, haciendo esto que no lograra conseguir ningún diputado, dato recogido de El País.

En 2017 se celebra una cumbre llamada “Libertad para Europa”, en la que participaron partidos de extrema derecha europea, en la que se tuvo contacto con grandes líderes de los partidos del resto de Europa. Es en 2018 cuando Vox consigue poder con 12 escaños en las elecciones al Parlamento de Andalucía, convirtiéndose así en el primer partido de extrema derecha en el parlamento español. Y las penúltimas celebradas hasta el momento, en abril de 2019, con las elecciones generales se consigue un 10,26% de votos, lo que suponía entrar al congreso con un total de 24 diputados. Según muestra El País¹ en 2019, en estas mismas, el PSOE consiguió el 28,68% con 123 escaños, el PP el 16,7% con 66 escaños, Ciudadanos el 15,86% con 57 escaños y Unidas Podemos el 14,31% con 42 escaños. Estos fueron los resultados de las cinco fuerzas políticas en las primeras elecciones.

En las segundas elecciones del 10 de noviembre de ese mismo año Vox consiguió el 15,2% de los votos con 52 diputados. El PSOE consiguió el 28,3% con 120 escaños, el PP el 21,0% con 89 escaños, y Unidas Podemos el 13,0% con 35 escaños. Saliendo así Ciudadanos de la lista de las fuerzas políticas y quedándose solo estos cuatro partidos, estos resultados son los que ponen a Vox en el lugar idóneo para llevar a cabo este análisis.

2.MARCO TEÓRICO

2.1. Debates electorales durante la campaña política

A lo largo de la campaña electoral se celebran diversos actos públicos para dar a conocer al representante del partido y el programa político diseñado, y así intentar conseguir el voto de la población. El acto que voy a analizar a lo largo de este trabajo va a ser los debates políticos en las elecciones generales de noviembre de 2019.

¹ <https://resultados.elpais.com/elecciones/201928A/generales/congreso/index.html>

Los debates electorales aparecieron en 1960 en Estados Unidos con R. Nixon y J. Kennedy como primeros participantes, y se extiende por los países democráticos. Vox participa por primera vez en las elecciones del 10 de noviembre de 2019, al haber conseguido la representación necesaria en las primeras elecciones de abril.

Según Luengo (2011) los debates políticos televisados están formados por tres particularidades:

- En primer lugar, se “provee a los votantes la oportunidad de escuchar directamente a los candidatos y conocer de cerca su posición respecto a los temas de campaña, así como sus cualidades como políticos, sin la mediación ni el filtrado ejercido habitualmente por los medios de comunicación” (Luengo, p.82), esto llega a permitir que el votante se sienta más cercano al portavoz o partido.
- En segundo lugar, lo que se configura es que “los debates televisados hoy en día alcanzan normalmente una audiencia muy superior a la que presentan otras formas de comunicación de campaña, alcanzando segmentos del electorado que habitualmente no se exponen a la información política, como votantes indecisos” (Luengo, p.82).
- Y en tercer y último lugar, lo que Oscar G. Luengo (2011) dice que en este tipo de formato genera una gran cantidad de información, estimulando indirectamente al debate entre los ciudadanos.

Según cita Oscar G. Luengo (2011) de Cannel (1998), los debates televisados tienen diversos efectos políticos entre la audiencia, pero las investigaciones realizadas encuentran dificultades para establecer bases sólidas. Algunos de esos efectos son:

- Las percepciones que se tienen sobre el portavoz ganador.
- La opinión de la población sobre los candidatos
- Efectos de nivel cognitivo, al adquirir conocimientos sobre los temas debatidos.

Todos estos efectos surgen mayormente con la comunicación no verbal empleada durante los debates.

Con todos estos datos se puede llegar a plantar que “los debates tienen finalmente un efecto potencial sobre el comportamiento electoral. Sin embargo, no parece haber un

acuerdo generalizado sobre el sentido en el que se materializan los efectos de este formato, o los determinantes que pueden llegar a ser” (Oscar G. Luengo, 2011, p.85).

2.2 Agenda setting y framing

Tanto la agenda setting, como el framing son teorías pertenecientes al ámbito de los medios de comunicación y la opinión pública, con el objetivo de influir sobre la forma de pensar de la población.

2.2.1 Agenda setting

“La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar”

(Cohen, 1963, p.13).

Con esta frase se podría decir que se inició el planteamiento de la teoría de la agenda setting o “teoría del establecimiento de la agenda” y se propone como una teoría de los efectos de los medios de comunicación, convirtiéndose en una de las más significativas en lo que respecta a estos. “En ella se estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias sobre los temas considerados de mayor relevancia. El medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un tema, aunque sí decida cuáles son los temas que van a estar en el candelero o en la opinión pública” (Rodríguez Díaz 2004, p.19-20). Y lo que se pretende conseguir con esta teoría, según Aruguete (2017), es encontrar la respuesta a la pregunta planteada sobre en qué medida pueden llegar a influir las noticias en la importancia que le dan las personas a ciertos temas, personajes u objetos. Llega a confirmarse con los primeros estudios que las instituciones informativas ejercían una influencia principalmente a nivel cognitivo. Según Rodríguez Díaz (2004), también se consigue una explicación sobre por qué la información sobre ciertos temas resulta de más interés para el público y por qué no lo son otros temas.

Una definición simple y básica de agenda podría ser “las cosas que han de hacerse. De ahí la importancia de que un tema esté presente en la agenda, pues su mera presencia marca prioridad de intereses: lo que aparece en la agenda tiene preferencia sobre lo que

no está” (Rodríguez-Virgili y Serrano-Puche 2019, p.28). El término agenda setting aparece de la mano de McCombs y Shaw en 1972 cuando “acuñaron el término agenda setting para referirse al poder de los medios de comunicación de masas de dirigir la atención de la opinión pública hacia ciertos temas particulares, que aquellos presentan como los más sobresalientes y problemáticos en cada momento” (Rubio, 2009; citado por Alzate Zuluaga y Romo Morales 2017, p.20). Y según Rodríguez Díaz (2004) la agenda se encuentra formada por tres niveles: en el primer nivel se encuentran los asuntos temas o problemas; en el segundo nivel se identifican los atributos; y en el tercer y último nivel se encuentra la conexión en forma de red de esos temas y atributos.

Esta teoría a lo largo de los años ha ido avanzando y desarrollándose hasta lo que conocemos hoy en día. Todo este desarrollo se puede diferenciar en tres pilares fundamentales marcados como etapas dependiendo de su orden cronológico:

1. Primera etapa, inicio siglo XX – finales de los años 20, se les concede protagonismo tanto a los medios como a la influencia que poseían. “Este fue un periodo en el que la idea dominante fue que los medios eran instrumentos de influencia directa, bajo el modelo de estímulo – respuesta” (Rodríguez Díaz 2004, p.47).
2. Segunda etapa, años 40 – años 70, según Rodríguez Díaz (2004), en este periodo consideraban que la influencia que poseían los medios en el anterior periodo, se volvía limitada con un poder mucho menor de influencia.
3. Tercera etapa, años 70 – actualidad, se recupera la idea inicial del primer pilar del poder que poseían los medios sobre la sociedad.

“El objeto de estudio de la influencia ya no es a corto plazo, como en la etapa anterior, sino a largo plazo. El consumo masivo de los medios como la radio y la televisión hacen que los estudios se centren sobre el colectivo de la sociedad (“sociedad de masas”) más que en grupos individuales.” (Rodríguez Díaz 2004, p.54).

A esta teoría se la han añadido dos nuevas formulaciones, la intermedia agenda setting y la network agenda setting.

“La primera de ellas aborda el efecto que unos medios de comunicación tienen a la hora de fijar la agenda de otros medios; fenómeno este que ocurriría porque los

periodistas tienden a validar su trabajo en función de lo que hacen sus colegas de otros medios, especialmente los de mayor prestigio o medios de referencia. La segunda (network agenda setting) se refiere a los vínculos que se establecen entre algunas noticias: dos hechos que habitualmente aparecen unidos durante cierto tiempo terminarán por vincularse en la mente de los ciudadanos; así cuando piensen en uno, recordarán el otro. Se trata de un efecto implícito que puede llevar a una manipulación por yuxtaposición” (Rodríguez-Virgili y Serrano-Puche 2019, p.29).

En cuanto a agenda setting se refiere hay tres tipos de agendas diferenciadas sobre las que se pueda hablar dependiendo de los temas en los que se centren:

- Agenda setting de los medios (the media agenda) “es una de las variables más resaltadas a la hora de generar el índice de temas que ocuparán las portadas de los medios durante un periodo de tiempo” (Rodríguez Díaz 2004, p.28).
- La agenda del público o pública (the public agenda) es el segundo tipo de agenda considerado que hay, “la agenda pública es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados temas durante un periodo de tiempo.” (Rodríguez Díaz 2004, p.34).
- Agenda política (policy agenda), “mide el tipo de acciones políticas que se toman por parte de los gobiernos, parlamentos u órganos políticos que más tarde formarán parte desencadenadora de debates, así como los temas de actualidad incluidos en la agenda de los medios y en la agenda pública” (Rodríguez Díaz 2004, p.39).

Para finalizar con la Teoría de la agenda setting, es importante mencionar los términos fundamentales que son utilizados:

- Temas (issues). Es el centro sobre el que va a girar la agenda, “la columna vertebral de la teoría ya que este engloba lo que en castellano se traduciría como los temas que van a formar parte de las agendas, principalmente la de los medios” (Rodríguez Díaz 2004, p.60).
- Relevancia (salience). Es lo que va a destacar y sobresalir sobre el resto del contenido. “Salience es el grado de importancia por medio del cual un tema (“issue”) de la agenda es percibido como relativamente importante” (Dearing y

Rogers, 1992, p.8, citado por Rodríguez Díaz 2004, p.63). “El grado de relevancia de un tema en la agenda de los medios determina cómo se forma la agenda pública, cuál es la dirección de su posible influencia y cuáles son los temas más considerados por los políticos para ocupar sus agendas” (Rodríguez Díaz 2004, p.63).

- Familiares o cercanos (obtrusive), o traducido literalmente como “entrometidos”, los temas que por su contenido el espectador está relacionado o conoce sobre ellos, “precisamente porque el público ya los conoce directamente y no necesita de los medios para emitir un juicio, aunque sea de forma superficial. Esto hace que los medios no sean tan influyentes en sus mentes” (Rodríguez Díaz 2004, p.66).
- Poco familiares o lejanos (unobtrusive), son aquellos temas con los que la población no está muy relacionada, “los que por su temática particular no se encuentran, en la mayoría de los casos, próximos a las personas” (Rodríguez Díaz 2004, p.67). Se podría llegar a decir que no hay ningún tipo de contacto entre el issue y el espectador

2.2.2 Framing

“Pero la vista desde una ventana varía en función de si es grande o pequeña, de si su cristal es claro u opaco, de si da a la calle o a un patio. La escena también depende de dónde se ubica uno, lejos o cerca, forzando el cuello o mirando sin esfuerzo hacia delante” (Tuchman 1978 p.1,2).

Con esta frase de Tuchman se empieza a introducir la teoría del framing o teoría del encuadre. Este autor fue primero en iniciar el estudio de los frames empleados para los medios de comunicación en 1978. “Tuchman concibe las noticias como un marco. El marco, para él, es la conjunción del trabajo del periodista y de la organización” (Giménez Armentia 2006, p.58).

“Los orígenes hay que buscarlos en la sociología interpretativa” (Giménez Armentia 2006, p.56), “que considera que la interpretación que hacen los individuos de la realidad y de la vida cotidiana depende fundamentalmente de la interacción y de la definición de las situaciones” (Ardèvol-Abreu 2015, p.428). Pero según Aruguete (2006) también tiene

origen en la psicología cognitiva, destacando la contribución de la teoría prospectiva, que fue desarrollada en los años 70.

En cuanto a lo que es la teoría del framing o del encuadre, se considera una teoría integral, definida “como un programa integral de investigación capaz de abordar todas las instancias de la comunicación: la elaboración de las noticias, los textos noticiosos, los esquemas de cognición y percepción de las audiencias y, fundamentalmente, la cultura” (Aruguete, 2006, p.39). Y para poder estudiarla desde el punto de vista integral es necesario “recurrir a una tercera perspectiva para su estudio –la psicología social–, que conjugue el estudio de los *frames* que se emplean en el proceso de creación de significados sociales con el del desarrollo cognitivo que tiene lugar en los esquemas individuales cuando entran en contacto con los encuadres de los mensajes” (Aruguete, 2006, p.40).

Entman (1993), sostiene que “el encuadre o framing puede definirse como un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir” (Ardèvol-Abreu 2015, p.424)

Dentro de la teoría aparece el concepto fundamental de marco (frame) “fue utilizado por primera vez en 1954 en psiquiatría por el antropólogo Gregory Bateson” (Chihu Amparán 2012, p.78), “quién lo utilizó para explicar cómo las personas, cuando conocen se fijan en unos aspectos de la realidad y obvian otros” (Giménez Armentia 2006, p.56). Bateson ve o compara ese marco como el marco de un cuadro, este marco se puede analizar desde diferentes perspectivas:

“En primer lugar, el marco de una pintura incluye una porción de la realidad mientras excluye otras; segundo, el marco no solo determina aquello que debe ser incluido sino también el tono de la pintura, es decir, un marco de madera dice algo distinto de la pintura que un marco de plata; tercero, la ubicación y el tamaño del marco también tienen implicaciones, pues un gran cuadro colgado a la entrada de una casa no dice lo mismo que otro pequeño en el sótano; por último, el tipo de pintura también es importante, dado que una pintura de Van Gogh puede o no ser notada del mismo modo que una de Picasso” (Aruguete, 2017, p.39).

También se puede decir que por su función “los frames son herramientas fundamentales para transmitir informaciones: aumentan las perspectivas, revelan entendimientos particulares sobre los eventos y terminan transformando la forma de pensar del público sobre un asunto” (Aruguete, 2011, p. 70). Consiguen poner el punto de atención en una parte del tema, centrándose en ella para difuminar el resto y así conseguir que el espectador únicamente vea lo que se le está mostrando.

Goffman es quien introduce el marco o frame al ámbito de la sociología señalando que “lo esencial no es la realidad sino cómo ésta es interpretada y valorada por el individuo, ya que no se puede comprender la información sin su contexto” (Giménez Armentia 2006, p.57), o como “la palabra que usa para referirse a los principios de organización que gobiernan los acontecimientos sociales y nuestra participación subjetiva en ellos” (Goffman, 2006, citado por Chihu Amparán 2012, p.80).

Se podría decir que el frame, “facilita la comprensión de los mensajes que contiene, recordando al que mira que los mensajes allí encerrados son relevantes y están conectados de alguna manera, y que los que están fuera han de ser ignorados” (Ardèvol-Abreu, 2015, p. 429).

Hay cinco tipos de frames genéricos diferentes planteados por Smetko y Valkenburg para encuadrar y así poder analizar los diversos temas que se planteen:

- Encuadre atribución de responsabilidad: este tipo se centra en enmarcar y destacar “la responsabilidad de un gobierno, individuo o grupo en algún hecho o asunto” (Aruguete, 2010, pp. 119-120).
- Encuadre interés humano: se muestra de un modo protagonista “la cara humana o ángulo emocional en la presentación de los asuntos o problemas” (Aruguete, 2010, p. 120).
- Encuadre conflicto: busca resaltar parte de los temas aludiendo “a las controversias existentes entre individuos, grupos o instituciones” (Aruguete, 2010, p. 120).
- Encuadre moralidad: se lleva el enfoque al ámbito intangible, poniendo “el evento o asunto en el marco de una aceptación religiosa o prescripción moral” (Aruguete, 2010, p. 120).

- Encuadre consecuencias económicas: este último se centra en todo lo relacionado con lo económico, “abordan un evento o tema en términos de las consecuencias que éste pueda tener económicamente para un individuo, grupo, institución, región o país” (Aruguete, 2010, p. 120).

2.3. Campañas electorales y debates en España

La celebración de cualquier tipo de elecciones, tanto a nivel nacional que son las generales, como las autonómicas, o incluso las municipales conllevan un proceso para convencer al votante de votar a un partido y no a otro. Este proceso se denomina campaña electoral definida como:

“Las campañas electorales son esfuerzos competitivos hechos por los candidatos y los partidos políticos para ganar el apoyo de los electores en el periodo que precede a una elección. Los candidatos recurren a una diversidad de técnicas para atraer votantes, desde comparecencias en público y mítines hasta el uso de publicidad en los medios masivos de comunicación” (ACE, 2021).

Las primeras campañas electorales que se celebran en España surgen con la caída del franquismo, esto supuso la introducción de la democracia en el país:

“La instauración de un sistema democrático en España tras el fallecimiento del dictador Francisco Franco (noviembre de 1975) fue un proceso de reforma política durante el cual Televisión Española -que contaba con el monopolio televisivo- se convirtió, por primera vez en este país, en un agente más en el ámbito de la comunicación política” (Martín Jiménez, 2011, p.560).

Se celebran las dos primeras “elecciones generales de la Transición democrática el 15 de junio de 1977 y 1 de marzo de 1979” (Martín Jiménez, 2011, p.561). En 1976, con la aprobación de la Ley para la Reforma Política, se permitió a los ciudadanos disfrutar de su derecho a elegir quien quería que los gobernara y definir como se llevarían a cabo las siguientes elecciones. Y con la aprobación de la Constitución el 6 de diciembre de 1978 se celebran las primeras elecciones del último periodo democrático. Estas dos elecciones dan paso por primera vez a la aparición de los representantes de los partidos en televisión, para dar a conocer a los representantes y sus mensajes.

El primer debate celebrado en el país es con “las elecciones de 1993 [...] entre los dos principales candidatos” (Gonzalez y Bozua, 2009, p.249). El próximo debate político televisado no se realizará hasta las elecciones de 2008, no dando gran importancia a los debates en este medio de comunicación, hasta esas últimas elecciones de 2019.

Y en las últimas elecciones celebradas en 2019 donde por primera vez se veían a cinco fuerzas políticas luchando por conseguir el poder. Al igual que en las elecciones anteriores teniéndose que celebrar dos veces en abril y en noviembre. En tan solo cinco años el panorama político español ha dado un giro de 360º, “en 2014 al PP y PSOE se les une Podemos y Ciudadanos; y en 2019 pasaría Vox” (Lagares, Maneiro y González, 2020, p. 546), a formar parte de esas fuerzas. Los debates de estas últimas por primera vez han reunido a cinco candidatos juntos de los diferentes partidos para dar cada uno su punto de vista sobre los temas propuestos.

3. OBJETIVOS

Los objetivos planteados para este TFG es analizar los temas y encuadres que están presentes en los discursos de VOX durante los dos debates electorales celebrados en las segundas elecciones generales de noviembre de 2019. El primero de ellos celebrado el 4 de noviembre con los líderes de los principales partidos “DEBATE A CINCO EN RTVE | Elecciones 10N” (YouTube, 2019), y el segundo celebrado el 7 de noviembre con las representantes femeninas de cada partido “7N El Debate en laSexta: La última oportunidad” (ATRESPLAYER, 2020).

Se compararán los temas sobre los que se habla durante el debate y los que aparecen en el CIS durante la campaña electoral, si coinciden todos o si algunos no aparecen.

También se observarán los encuadres que se emplean en cada tema hablado, si se emplea únicamente uno o se hace uso de más de uno de ellos, y cuales son.

4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el análisis de estos dos debates, el 4 de noviembre “DEBATE A CINCO EN RTVE | Elecciones 10N²” (YouTube, 2019) desde la hora 01:59:54 hasta las 04:50:19, es el primer y único debate celebrado en estas segundas elecciones en el que participan los líderes políticos de las principales fuerzas. El otro debate seleccionado es el celebrado el 7 de noviembre con las representantes femeninas de cada partido “7N El Debate en la Sexta: La última oportunidad³” (ATRESPLAYER, 2020), con una duración de 01:56:26. Ambos han sido seleccionados puesto que durante este proceso electoral solo se realizaron estos dos debates televisivos donde solo participaban las cinco fuerzas políticas. Para poder analizar ambos debates se va a desarrollar una ficha de codificación, de análisis cuantitativo, en la que interviene el candidato de VOX, para recoger los datos necesarios y exportarlos a gráficas para poder analizarlos correctamente.

La ficha de codificación permitirá identificar, mediante la técnica de análisis de contenido, el debate al que pertenece y quien es el portavoz, el número de intervención que es y el tiempo que dura dicha intervención, al igual que el bloque en el que se hace. A su vez también habrá que identificar el tema o temas sobre los que se trata en cada participación, en esta pregunta habrá varias opciones con todos los temas que aparecen y se podrá seleccionar únicamente uno. Esos temas pueden ser:

- Primer debate:
 - Cohesión de España
 - Política económica
 - Política social e igualdad
 - Calidad democrática
 - Política internacional

- Segundo debate:
 - Pactos
 - Política económica (paro, pensiones)

² <https://www.youtube.com/watch?v=7SKDcB11o0o>

³ https://www.atresplayer.com/lasexta/noticias/el-debate-en-la-sexta-la-ultima-oportunidad/2019/7n-el-debate-en-lasexta-la-ultima-oportunidad_5dc455d97ed1a8d5acf32cce/

- Vivienda
 - Cambio climático
 - Políticas sociales
 - Tema territorial de Cataluña
- Problema Más Importante del CIS, estudio nº3263, de septiembre-octubre de 2019⁴:
- Situación política
 - Situación económica
 - Problema existente en España
 - Elecciones 28 de abril
 - Probabilidad de voto en las siguientes elecciones
 - Principales problemas que existen
 - Situación laboral
 - Clasificación política
 - Ingresos

Y el último punto de la recogida será la identificar la presencia de los encuadres genéricos, al igual que en la anterior cuestión habrá varias opciones, que son todos lo tipos de encuadres que hay, pero con la posibilidad de escoger todas las que sean necesarias. Y una vez todos esos datos son recolectados se transformarán en gráficas para los diferentes objetivos marcados.

⁴http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3260_3279/3263/Marginales/es3263mar_Muestra_global.pdf

A continuación, el modelo completo creado de la ficha de codificación:

Debates elecciones 10 de noviembre

Debate *

Debate a cinco

7N: La última oportunidad

Portavoz *

Tu respuesta

Número de intervención *

Tu respuesta

Segundos de intervención

Tu respuesta

Bloque en el que se hace la intervención

Tu respuesta

Tema

Tu respuesta

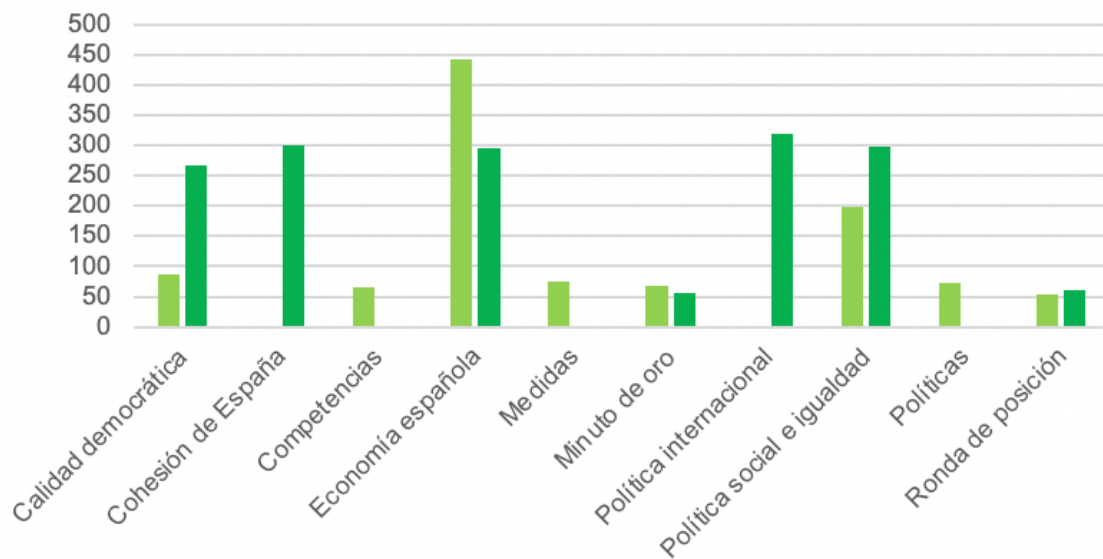
Encuadres

- Atribución de responsabilidades
- Interés humano
- Conflicto
- Moralidad
- Consecuencias económicas

5. RESULTADOS

Una vez visionados los dos debates y recogidos los datos que los componen, se han generado diferentes gráficas de columnas, la primera de ellas es en la que aparecen todos los bloques temáticos que han aparecido a lo largo de ambos. Los 11 siguientes son el desglose por temas de cada uno de esos bloques con el encuadre que ha empleado cada portavoz. Y la última gráfica son todos los encuadres juntos para observar cual se a utilizado más. Todas estas gráficas tienen en el eje vertical los segundos empleados para cada uno. Y las columnas son de dos colores, verdes oscuros para representar a Santiago Abascal y verde claro para Rocío Monasterio.

5.1 Tipos de bloques



Gráfica 1. Bloques temáticos y su duración.

En esta primera gráfica se pueden apreciar los diez bloques celebrados a lo largo de los dos debates políticos, cinco de estos se emplearon para ambos debates, el resto son

particulares de cada uno. Se encuentran ordenados alfabéticamente, pero se analizarán según el orden en el que aparecieron.

El primer bloque es la Ronda de posición en la que se puede ver que Abascal habló un para de segundos más, en concreto 60 y Monasterio empleó únicamente 53 segundos. En el segundo bloque que apareció durante el debate es la Cohesión de España la cual solo apareció en el *Debate A cinco* con Santiago Abascal en el que se empleo 301 segundos. El tercero es Economía española, el bloque con más segundos empleados y otro en los que aparece en ambos debates, en este caso es Rocío Monasterio quien emplea más tiempo exactamente 441 segundos de intervención y Abascal 296.

El cuarto es la política social e igualdad, el cual también aparece en ambos debates, en este caso es Abascal quien emplea más segundos, en concreto 298 y monasterio 197. El quinto bloque es Calidad democrática que sigue el mismo patrón que el anterior un mayor uso de segundos con Abascal 266 y con Monasterio 87. El sexto es Política internacional, el penúltimo bloque en el debate en el que participo Santiago Abascal de dedicándole 318 segundos.

El séptimo bloque Competencias es único del debate en el que participó Rocío Monasterio y es el segundo al que menos tiempo de dicó con 65 segundos. El octavo son Medidas y hasta el último bloque en el que aparece Santiago Abascal, el siguiente bloque es exclusivo del debate en el que aparece Monasterio, en este le dedica 74 segundos. Y el noveno bloque son políticas al cual dedica 72 segundos.

El último bloque que compone a ambos debates es el Minuto de oro en el que ambos emplean un tiempo similar, Abascal 57 segundos y Monasterio 68 segundos.

En líneas generales se podría destacar por encima de todo, que de política internacional y cohesión de España únicamente habla Santiago Abascal en el debate en el que participa y además son dos de los bloques a los que más tiempo les dedica. Y que Rocío Monasterio se centra principalmente en el bloque de la economía española.

5.1.1. Ronda de posición

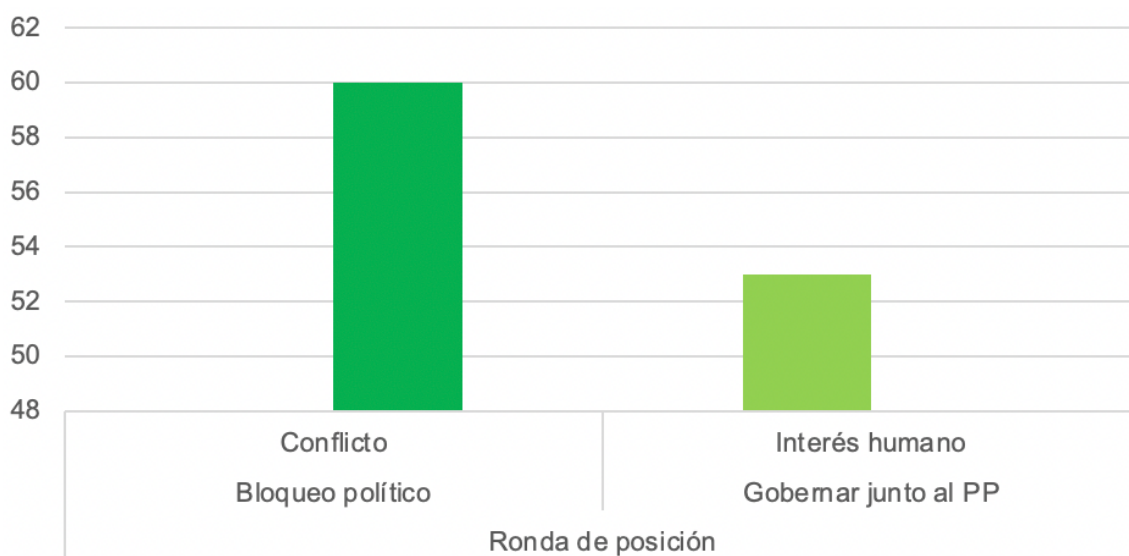


Gráfico 2. Ronda de posición

En este primer bloque de Ronda de posición los portavoces tratan temas diferentes, Santiago Abascal trata el bloqueo político desde un encuadre de conflicto, con una duración de 60 segundos. Por su parte, Rocío Monasterio habla de gobernar junto al PP, tema que propone la presentadora del debate, lo hace desde un encuadre de interés humano durante 53 segundos.

En general resalta el modo en que dos ponentes de un mismo partido opten por dos enfoques completamente diferentes, ambos planteados por los presentadores de los debates, pero ningún portavoz se plantea llegar a acercar y hablar sobre ambos temas.

5.1.2. Cohesión de España

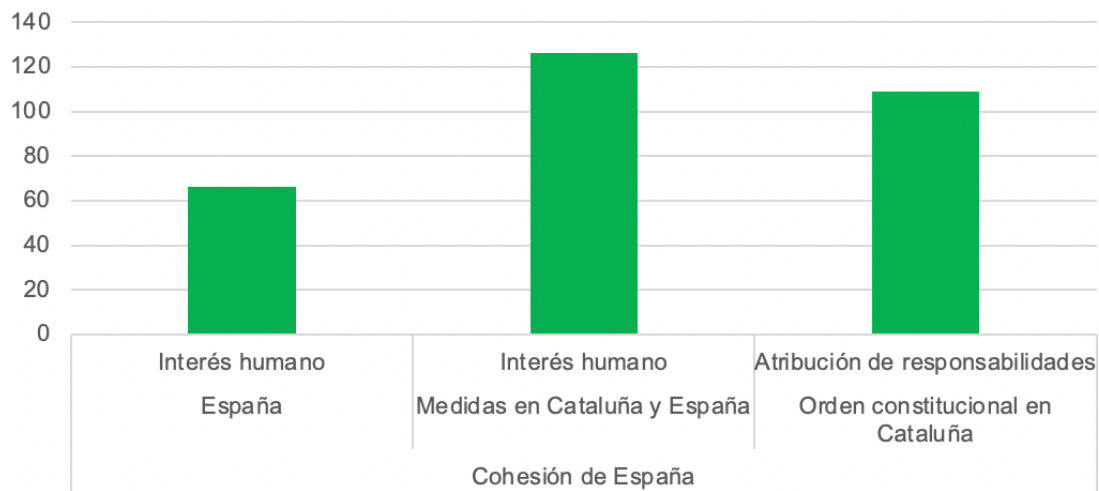


Gráfico 3. Cohesión de España

El segundo bloque, de cohesión de España es exclusivo del Debate a cinco en el que participó Santiago Abascal, este se divide en tres diferentes temas el primero de ellos es España, tratado desde un encuadre de interés humano con una duración de 66 segundos, el menor de todos.

El segundo tema serían las medidas en Cataluña y España, lo que se tendría que llegar a hacer para que los conflictos existentes desapareciesen o se mitigasen, con un encuadre igual al anterior, de interés humano, con el mayor tiempo dedicado de los tres, de 126 segundos, casi el doble que el primero.

El tercer y último tema del bloque es el orden constitucional en Cataluña, con un encuadre de atribución de responsabilidades. Este se sitúa detrás del anterior con una duración de 109 segundos.

Lo más notable de esta gráfica es como emplea el encuadre de interés humano para dos de los tres temas tratados, y en la atribución de responsabilidades como culpa al actual gobierno de como se encuentra la situación actual en Cataluña.

5.1.3. Economía española

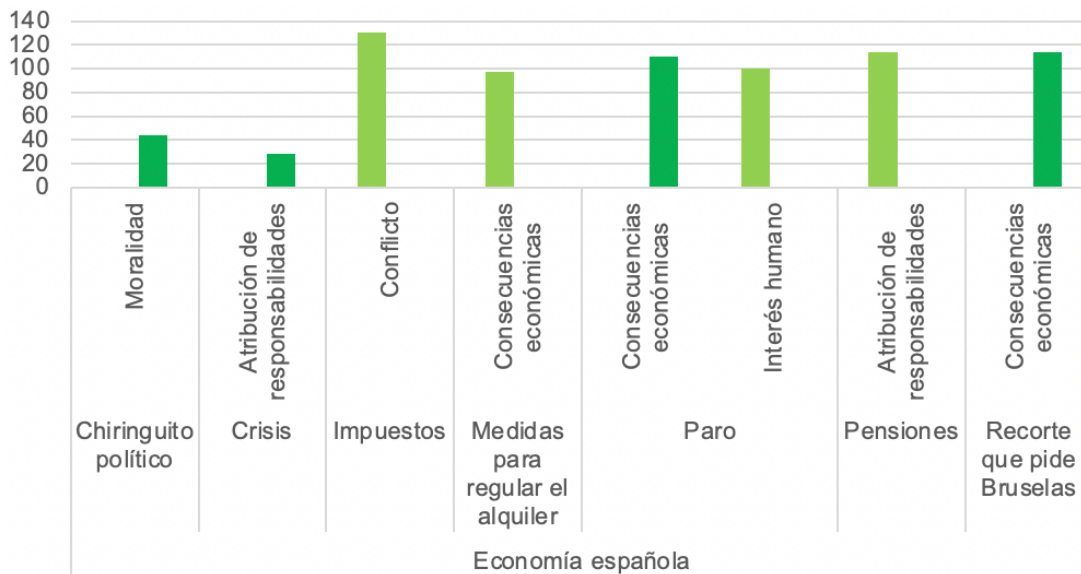


Gráfico 4. Economía española.

El tercer bloque de economía española vuelve a ser compartido por ambos debates políticos, cada portavoz trata tres temas diferentes y uno común. Abascal habla primero de los chiringuitos políticos, por el hecho de que el partido se ha visto envuelto en la participación de dichos chiringuitos, por ese mismo motivo lo presenta con un encuadre de moralidad, y es el segundo de todos al que menos tiempo se le dedica, exactamente 44 segundos.

El siguiente tema que trata Santiago Abascal es la crisis, empleando un encuadre de atribución de responsabilidades hacia el actual presidente y su partido, y es al que menos tiempo se le dedica de toda la gráfica, 28 segundos.

El tercer tema del que habla Santiago Abascal es el compartido con Rocío Monasterio y hablan del paro, Abascal lo hace desde un encuadre de consecuencias económicas durante 110 segundos y Monasterio desde un encuadre de interés humano durante 100 segundos. El último tema del que trata Abascal en este bloque es el recorte que pide Bruselas, lo hace con un encuadre de consecuencias económicas, durante 114 segundos.

El primer tema del que trata Rocío Monasterio son los impuestos, lo enfoca desde un encuadre de conflicto, y es el tema al que más tiempo se le dedica de todos, 130 segundos. El segundo tema que ella trata son las medidas para regular el alquiler desde un encuadre de consecuencias económicas, dedicándole un total de 97 segundos. Y el último tema del que habla en este bloque son las pensiones, tratándolas desde un encuadre de atribución de responsabilidades durante 114 segundos.

Lo más significativo de este bloque es el modo en el que ambos portavoces hablan de un mismo tema, pero desde encuadres completamente diferentes él desde consecuencias económicas y ella desde el interés humano, pero dedicándole ambos un tiempo similar.

5.1.4. Política social e igualdad

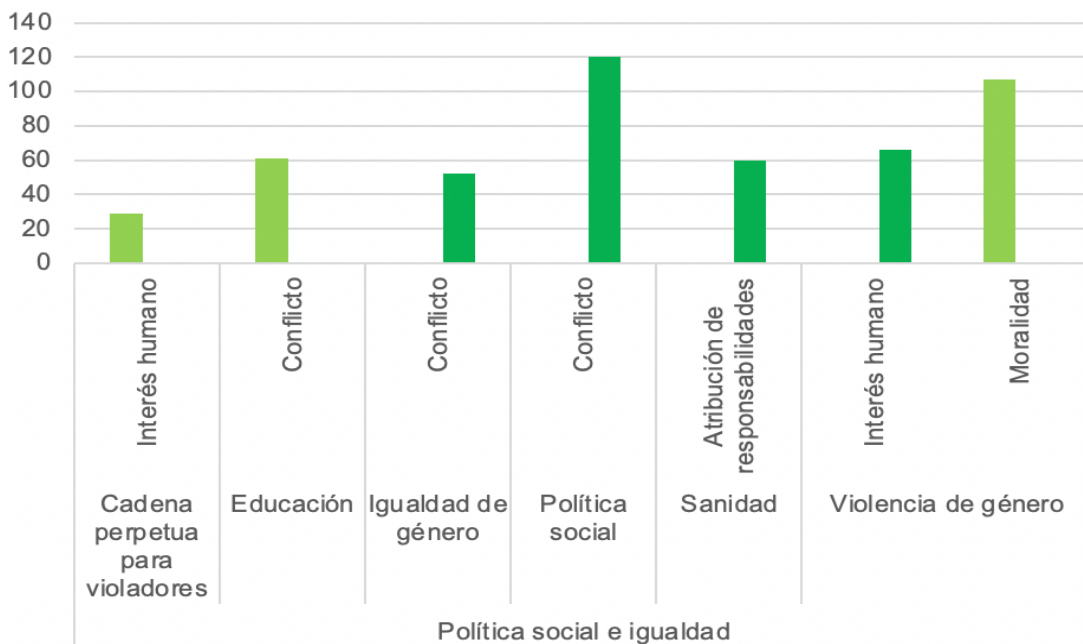


Gráfico 5. Política social e igualdad

En el cuarto bloque de política social e igualdad, el cual también aparece en ambos debates tiene solo seis temas, uno de ellos es común, cuatro pertenecen al debate en el

que participo Santiago Abascal, y los tres en el que participó Rocío Monasterio. El primer tema del que trata Abascal es la igualdad de género, con un encuadre de conflicto, es al que menos tiempo dedica con 52 segundos.

El segundo del que habla es la política social, también desde un encuadre de conflicto, pero a diferencia del anterior este es al que mas tiempo dedica, 120 segundos. El tercer tema tratado es la sanidad, expuesto con un encuadre de atribución de responsabilidades durante 60 segundos.

Y el cuarto tema del que trata Abascal en este bloque es la violencia de género, el cual, por su proximidad temática, se podría analizar conjuntamente con la primera intervención que hizo de igualdad de género en este bloque, con el de igualdad de género. Este mismo es el que a su vez aparece en el debate como último tema en el que habla Rocío Monasterio, esta es la que mas tiempo le dedica, 107 segundos, con un encuadre de moralidad. Y Abascal habla de el durante 66 segundos con un encuadre de interés humano.

Los dos temas restantes pertenecen al debate en el que fue portavoz Rocío Monasterio, el primero fue la cadena perpetua para los violadores enfocándolo en un encuadre de interés humano al que dedicó 29 segundos. Y el segundo tema es la educación con un encuadre de conflicto, y una duración de 61 segundos.

Cabe destacar que cada ponente le da una importancia mayor a un tema diferente, Monasterio se centra más en la violencia de género y Abascal a la política social, si se juntasen la violencia y la igualdad de género se acercarían, pero no llegarían al ser el tema con más importancia.

5.1.5. Calidad democrática

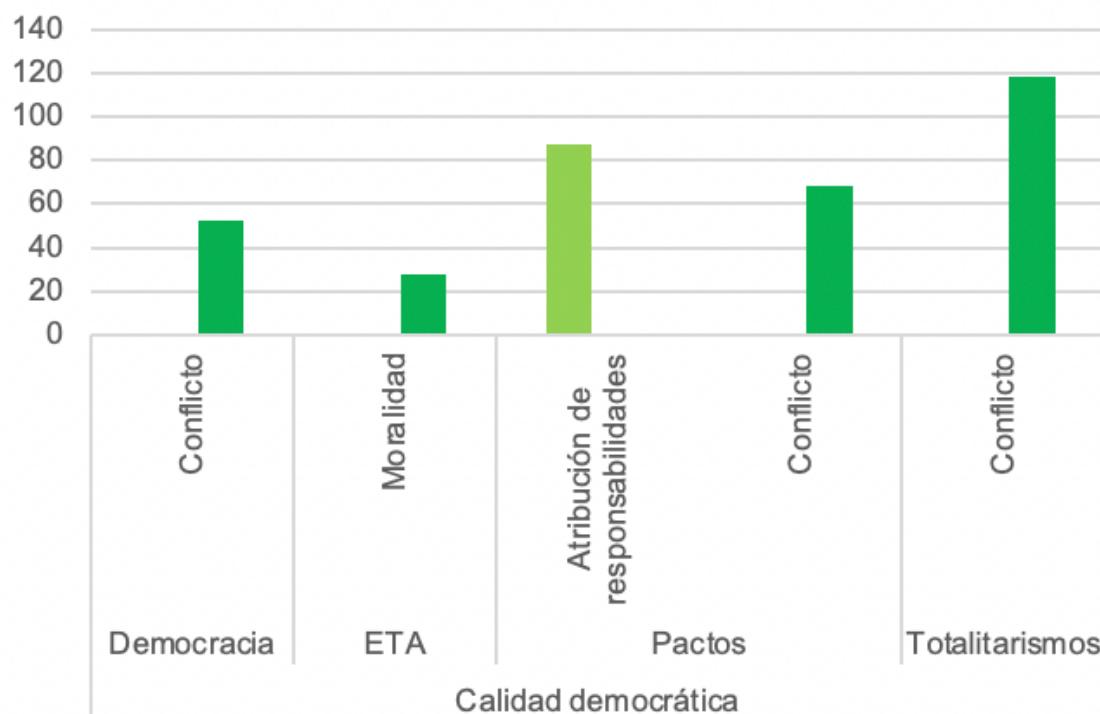


Gráfico 6. Calidad democrática.

El quinto bloque de calidad democrática al igual que en los anteriores bloques pertenece a ambos debates, pero con la diferencia de que los cuatro temas que posee, solo Rocío Monasterio participa en uno de los temas, el tercero, que es el de los pactos.

El primer tema del que habla Santiago Abascal en este bloque es la democracia desde un encuadre de conflicto, dedicándole un total de 52 segundos. El segundo va dirigido a ETA con un encuadre de moralidad, a este es al que menos tiempo le dedica, únicamente 28 segundos.

El tercer tema es el común en ambos debates, son los pactos, la única diferencia es el encuadre que le da cada portavoz y los tiempos que le dedica cada uno. Santiago Abascal lo encuadra desde el conflicto con una duración de 68 segundos, y Rocío Monasterio le da un encuadre de atribución de responsabilidades durante 87 segundos.

Y el último tema en el que participa Abascal son los totalitarismos con un encuadre de conflicto, en este es al que más tiempo dedica de todos ellos 118 segundos.

Observando la gráfica se puede apreciar como Santiago Abascal da más importancia a los totalitarismos, pero eso no es lo más destacable, si no el tipo de encuadre que emplea para hacerlo que es el de conflicto, el más empleado en este bloque, usado en casi todos los temas que ha tratado.

5.1.6. Política internacional

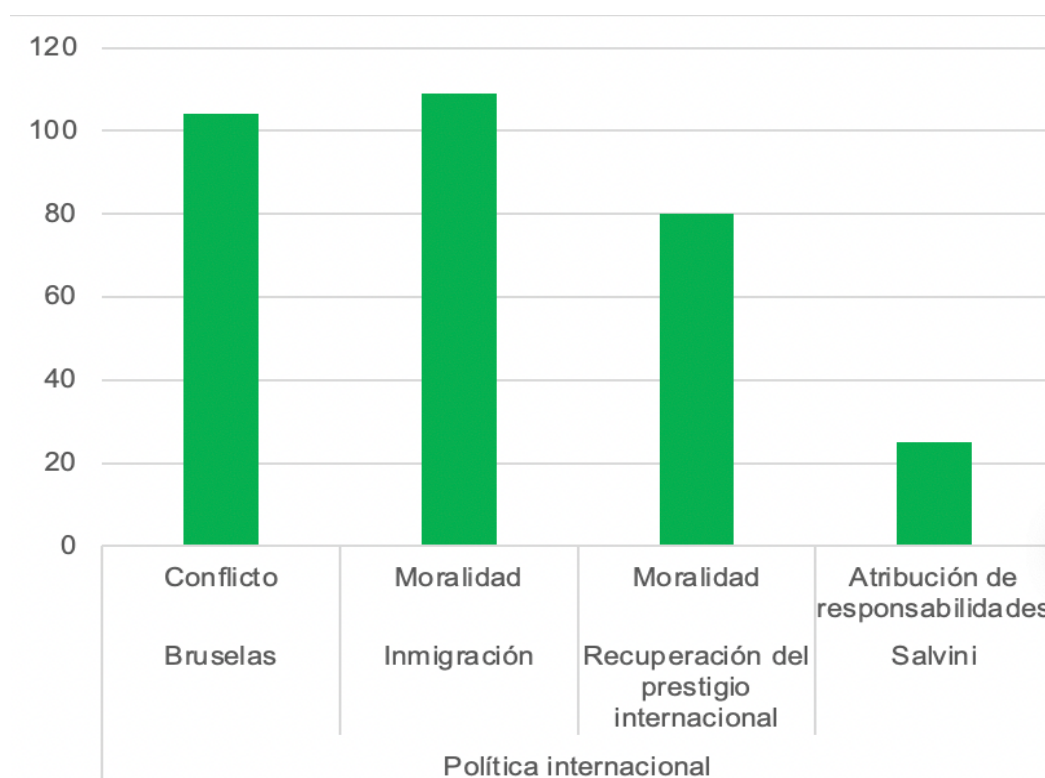


Gráfico 7. Política internacional.

El sexto bloque de política internacional pertenece solo al debate en el que Santiago Abascal es portavoz, esta formado por cuatro temas diferentes. El primero de ellos es

Bruselas presentado en un encuadre de conflicto con una duración de 104 segundos, el segundo con más tiempo de todo el bloque. El segundo es en el que mas tiempo se ha invertido, 109 segundos, el tema es la inmigración con un encuadre de moralidad.

El tercer tema es la recuperación del prestigio internacional presentado en un encuadre de moralidad, empleando un total de 80 segundos. Y el último tema es Salvini exponiéndolo en un encuadre de atribución de responsabilidades, es al que menos tiempo se le dedica de todo el bloque, 25 segundos.

En pocas palabras se puede decir que el tema al que más importancia da Santiago Abascal sobre el resto del bloque es indudablemente el de inmigración, destacando notablemente sobre el resto de los tratados.

5.1.7. Competencias



Gráfico 8. Competencias.

El séptimo bloque de competencias pertenece solo al debate en el que participa Rocío Monasterio, tiene un único tema la descentralización de competencias en las que se ha visto inmiscuido el país con el gobierno actual, presentado con un encuadre de moralidad

señalando aspectos con los que no esta de acuerdo y exponiendo la manera en que llevaría a cabo el partido otros, con una duración de 65 segundos.

5.1.8. Medidas

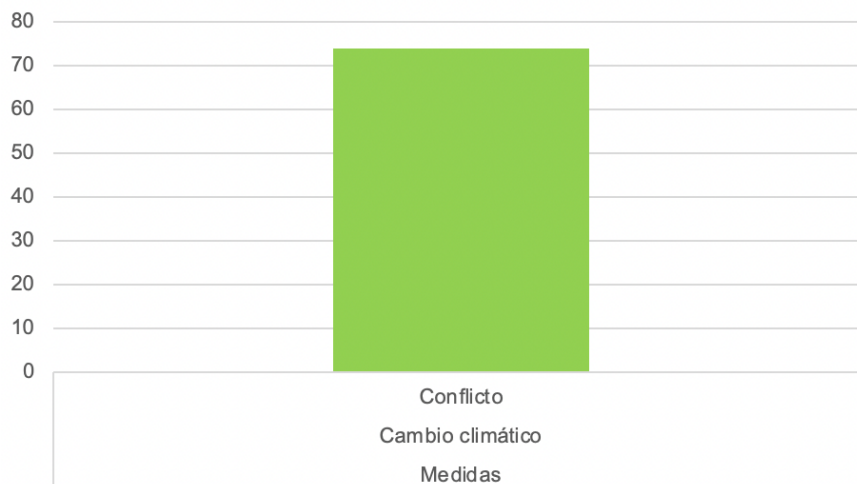


Gráfico 9. Medidas.

El octavo bloque de medidas, al igual que el anterior posee un único tema y pertenece al debate en el que es portavoz Rocío Monasterio, el tema tratado es el cambio climático, concretamente las medidas que se plantean llevar a cabo para combatir el cambio, lo trata desde un encuadre de conflicto, planteado desde esta perspectiva puesto que el temas es un problema vigente en la actualidad, con una duración de 74 segundos.

5.1.9. Políticas



Gráfico 10. Políticas.

El noveno bloque de políticas al igual que los dos anteriores posee un único tema y pertenece al debate en el que participa Rocío Monasterio, trata el tema de los partidos separatistas existentes en España, lo enfoca desde un encuadre de atribución de responsabilidades hacia el gobierno actual por permitir que ocurra todo lo que esta sucediendo actualmente en el país, con una duración total de 72 segundos.

5.1.10. Minuto de oro

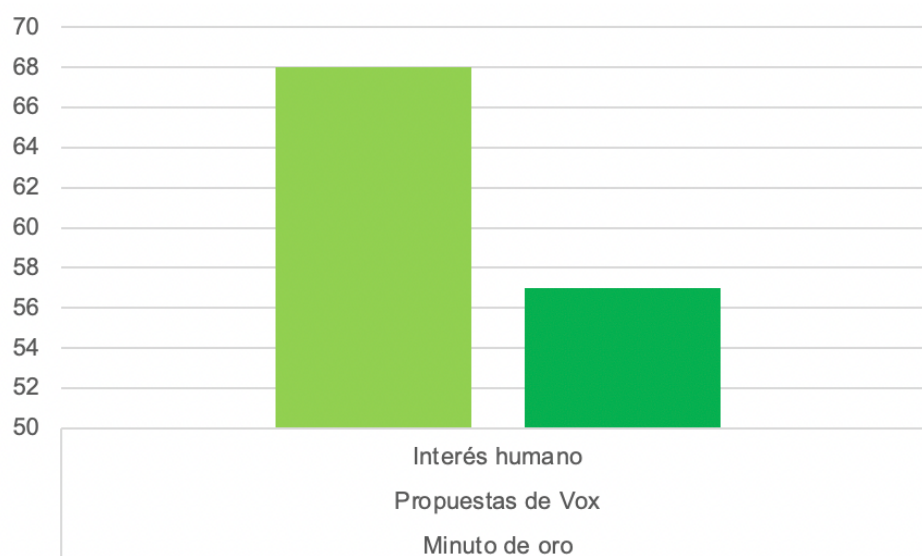


Gráfico 11. Minuto de oro.

El último bloque que hay en ambos debates es el minuto de oro, en este ambos, portavoces participan con un mismo tema en común, las propuestas de Vox, ambos empleando el mismo encuadre el de interés humano, la única diferencia son los tiempos, Rocío Monasterio emplea 68 segundos, un tiempo mayor que el de Santiago Abascal de 57 segundos.

En este último bloque se aprecia como Santiago Abascal cambia su temática habitual de enfocar desde un encuadre de conflicto para hacerlo con uno de interés humano, al contrario de lo que hace Rocío Monasterio, que continua con su típico encuadre de interés humano. A pesar de que ambos emplean el mismo tipo de encuadre, no significa lo mismo, Abascal da un giro en su discurso y Monasterio continúa con su tónica habitual.

5.2. Encuadres

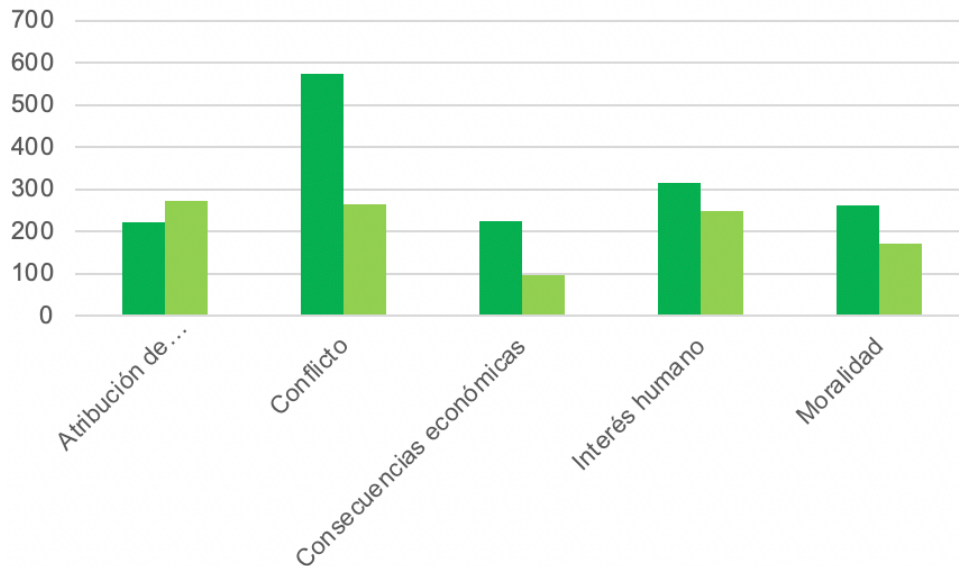


Gráfico 12. Encuadres.

El último gráfico para analizar son los encuadres que han empleado en general cada portavoz en los debates televisados que se han analizado. El encuadre de atribución de responsabilidades lo ha usado durante más segundos Rocío Monasterio con 273 segundos del total, es el que más usa a lo largo del debate y Santiago Abascal lo ha empleado en 222 segundos.

El segundo encuadre es de conflicto, en el que destaca Santiago Abascal por ser el tipo más usado durante el debate, exactamente 574 segundos. Y Monasterio ha usado este encuadre a lo largo de todo el enfrentamiento con el resto de portavoces durante 265 segundos.

El tercer encuadre de consecuencias económicas es el menos empleado por la representante de Vox, solo 97 segundos. Y Santiago Abascal prácticamente lo ha usado igual que en el primer encuadre, 224 segundos.

El cuarto encuadre es el de interés humano, ambos representantes emplean un tiempo medio respecto al resto, Rocío Monasterio emplea 250 segundos y Santiago Abascal 315.

Y el último encuadre, el de moralidad para Monasterio es el segundo encuadre que menos usa con 172 segundos, y Abascal emplea 261 segundos.

Cabe destacar que siendo el bloque de economía española sobre el que más trata Rocío Monasterio, el encuadre que menos emplea es el de consecuencias económicas, cuando podría ser de los más empleados por el tema tratado, siendo el resto de estos empleados a partes casi iguales. Y en cuanto a Santiago Abascal se aprecia a simple vista durante su debate que el conflicto predomina notablemente en su discurso, casi el doble que el resto de cada encuadre.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha podido observar que es la teoría de la agenda setting y el framing, también el modo en que estas compuestas, como aparecieron y como se han desarrollado a través de los años.

Tras un visionado de ambos debates en los que Santiago Abascal es el portavoz de uno de ellos y la portavoz del otro debate es Rocío Monasterio, se ha podido observar a que bloques de todos los tratados le dan más importancia cada uno, Santiago Abascal de mayor énfasis en el bloque de política internacional y a la cohesión de España, dándole menor importancia al minuto de oro. Y en el caso de Rocío Monasterio destaca notablemente la economía española sobre el resto de temas, y con una menor importancia la ronda de posición la cual queda casi opacada por la anterior.

Dentro de estos bloques se encuentran los temas de los que deciden hablar cada uno y a cuáles de todos ellos les dan mayor énfasis, con Santiago Abascal destaca principalmente el tema de las medidas en Cataluña y España, y dando una menor importancia a Salvini. Siguiéndole la política social del bloque de política social e igualdad, pero en este ocurre algo peculiar y es que, si se junta el tema de igualdad de género y violencia de género, dos temas afines ambos serían temas tratados con una duración similar. Otro de los temas de todos los expuestos durante el discurso es uno que pertenece al bloque de calidad democrática, concretamente los totalitarismos. También le da mucha importancia al tema de la inmigración, el cual se encuentra situado en el bloque de política internacional, al que como se mencionaba antes es al que más tiempo le ha dedicado de todos los bloques.

Con Rocío Monasterio el tema que sobresale sobre el resto son los impuestos, en comparación con el que menos valor le da que son las cadenas perpetuas para los violadores.

Se ha podido ver en los encuadres que emplea cada uno en cada tema y cual es el tipo que más emplea en su discurso en este caso Rocío Monasterio es bastante flexible usando todos, no habría ninguno que destacase por encima del resto, pero si que había uno que pasa desapercibido, el encuadre de consecuencias económicas, a pesar de que la economía española es el bloque al que más tiempo le dedica y sobre el que más habla.

Pero eso no ocurre en el caso de Santiago Abascal donde el encuadre conflicto destaca notablemente por encima de los demás, es el que predomina sobre el resto multiplicando por dos el tiempo que emplea sobre los demás encuadres, durante todo el debate sigue una misma línea centrándose en sacar el lado conflictivo de los temas, pero lo más extraño es que en el minuto final, el de oro, cambia completamente el esquema que estaba siguiendo y emplea un encuadre de interés humano dejando de lado el encuadre de conflicto.

Y para concluir, es destacable el modo en el que durante ambos debates ambos portavoces tratan el mismo tema dentro de un bloque, pero con encuadres completamente diferentes, de todos aquellos en los que coinciden, únicamente en el último bloque del minuto de oro hablan sobre el mismo tema, con el mismo encuadre de interés humano, el resto de veces es diferente.

7. REFERENCIAS

- 7N *El Debate en laSexta: La última oportunidad*. (2020, 12 junio). [Vídeo]. ATRESPLAYER. https://www.atresplayer.com/lasexta/noticias/el-debate-en-la-sexta-la-ultima-oportunidad/2019/7n-el-debate-en-lasexta-la-ultima-oportunidad_5dc455d97ed1a8d5acf32cce/
- Álvarez Esteban, R. (2011). El discurso de investidura como instrumento de comunicación política en España (1979–2008). *Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 4(4), 28–48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3747598>
- Alzate Zuluaga, M. L., & Romo Morales, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa*, 15(16), 13–35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6871115>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, 30, 36–42. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68048>
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15, 67–80. <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Aruguete, N. (2010). Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización del Entel. *América Latina Hoy*, 54, 113–137. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/download/6958/6930>
- Asale, R. (s.f.). *mitin* | *Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/mitin>

- ACE.—. (s. f.). *Campaña Electoral ACE*. Recuperado 3 de junio de 2021, de <https://aceproject.org/main/espanol/ei/eie09.htm>
- Chihu Amparán, A. (2012). LA TEORÍA DEL FRAMING: UN PARADIGMA INTERDISCIPLINARIO. *Acta Sociológica*, 59, 77–101. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2012.59.33119>
- Cohen, B. (1963): *The press and foreign policy*. Princeton (USA), Princeton University Press.
- Cruz, M. (2015, 21 diciembre). España tumba el bipartidismo y deja en el aire el gobierno. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2015/12/20/5676faa222601d94038b458f.html>
- Franquesa, J. (2019). Frente al fantasma que recorre Europa, Iniciativa para una Política Rural Emancipatoria. *Soberanía Alimentaria*, 36. https://www.researchgate.net/profile/Jaume-Franquesa/publication/340315273_Frente_al_fantasma_que_recorre_Europa_Iniciativa_para_una_Politica_Rural_Emancipatoria/links/5e83a74292851c2f5270d5f6/Frente-al-fantasma-que-recorre-Europa-Iniciativa-para-una-Politica-Rural-Emancipatoria.pdf
- G. Luengo, O. (2011). Debates electorales en televisión una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos. *Revista española de ciencia política*, 25, 81–96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3980467>
- Giménez Armentia, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: la teoría del Enfoque (Framing). *Revista Comunicación y Hombre*, 2, 55–66. <http://ddfv.ufv.es/handle/10641/827>
- González, J. J., & Bouza, F. (2010). Las razones del voto en la España democrática, 1977–2008. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 247–251. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Olmeda-Gomez/publication/44200717_Juan_Jesus_Gonzalez_y_Fermin_Bouza_Las_razones_del_voto_en_la_Espana_democratica_1977-2008_Madrid_Los_libros_de_la_catarata_2009/links/560cf96108aed543358d58

c2/Juan-Jesus-Gonzalez-y-Fermin-Bouza-Las-razones-del-voto-en-la-Espana-democratica-1977-2008-Madrid-Los-libros-de-la-catarata-2009.pdf

- Madrid, E. (2015, 27 junio). Santiago Abascal es el candidato de VOX a las generales con el 84% de apoyo. *Heraldo*. https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2015/06/27/santiago_abascal_candidato_vox_las_generales_con_apoyo_369852_305.html?autoref=true
- Maneiro, E., Lagares, N., & González Quinzán, S. (2020). Consumo de Medios de Comunicación y Redes Sociales: Perfil de los votantes en las Elecciones Generales de España de noviembre de 2019. *Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 35, 546–558. https://www.researchgate.net/profile/Elba-Maneiro/publication/344476892_Consumo_de_Medios_de_Comunicacion_y_Redes_Sociales_Perfil_de_los_votantes_en_las_Elecciones_Generales_de_Espana_de_noviembre_de_2019/links/5f7b2f8b92851c14bcaef267/Consumo-de-Medios-de-Comunicacion-y-Redes-Sociales-Perfil-de-los-votantes-en-las-Elecciones-Generales-de-Espana-de-noviembre-de-2019.pdf
- Martín Jiménez, V. (2011). El mitin del cuarto de estar: el protagonismo de la televisión en las campañas electorales de la Transición democrática (1977–1979). *Congreso Internacional de la SEP*, 17, 560–577. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/44154>
- Muñoz, Ó. (2017). El fin (momentáneo) del bipartidismo en España: análisis de los resultados electorales / The (Momentary) End of Two-Party System in Spain: Analysis of the Electoral Results of 2015 and 2016. *Revista Española De Derecho Constitucional*, (109), 237-260. Retrieved March 17, 2021, from <https://www.jstor.org/stable/26375284>
- Muro, M. (2014, 26 mayo). Tristeza y decepción en Vox tras los resultados de las Elecciones Europeas. *Libertad Digital*. <https://www.libertaddigital.com/espana/2014-05-26/tristeza-y-decepcion-en-vox-tras-los-resultados-de-las-elecciones-europeas-1276519600/>

- Rodríguez Díaz, R. (2004) Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 2004. 158 p. ISBN 84-609-2460-2 <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5239/1/T24877.pdf>
- Rodríguez-Virgili, J., & Serrano-Puche, J. (2019). Medios de comunicación y opinión pública en España: una aproximación desde la teoría de Agenda Setting. *Panorama social*, 30, 27–39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7207334>
- RTVE. (2019, 5 noviembre). *DEBATE A CINCO EN RTVE | Elecciones 10N* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7SKDcB11o0o>